

NOTA INFORMATIVA PARA LOS VIAJEROS INTERNACIONALES QUE SE DIRIJAN A PAÍSES AFECTADOS POR BROTES DE LA ENFERMEDAD CAUSADA POR VIRUS OROPOUCHE

18 de julio de 2024

La enfermedad por virus Oropouche es una enfermedad zoonótica transmitida por la picadura de mosquitos y causada por el virus Oropouche (OROV). Se han notificado brotes de esta enfermedad en humanos en varios países de América del Sur como Brasil, Perú, Argentina, Bolivia y Colombia, incluso en el Caribe como Cuba, Panamá o Trinidad y Tobago. El vector principal del virus es el mosquito *Culicoides paraensis* “**Jején hematófago**”, ampliamente distribuido en las Américas, pero ausente en Europa.

Se considera que las aves y mamíferos silvestres (primates y perezosos) son los hospedadores naturales del OROV. **En humanos, la enfermedad por virus Oropouche puede manifestarse como una enfermedad febril aguda (con cefalea, náuseas, vómitos, dolores musculares y articulares) de 4 a 8 días de duración (rango entre 3 y 21 días), si bien ocasionalmente puede provocar síntomas más graves (por ejemplo, hemorragias y meningitis).**

Debido a la última actualización de la Organización Panamericana de la Salud, se está investigando la posibilidad de transmisión vertical de madre a hijo y las posibles consecuencias para el feto durante el embarazo.

Actualmente, no se disponen de vacunas ni medicamentos antivirales específicos para prevenir o tratar la infección por OROV.

El riesgo de infección para los ciudadanos de la UE/EEE que viajan a Cuba o a las Américas es bajo siempre que sigan las instrucciones de las autoridades de salud pública sobre el uso de medidas de protección personal contra las picaduras de mosquitos. Si se importa un caso, se considera muy baja la probabilidad de observar transmisión secundaria dentro de Europa continental, ya que los vectores competentes comúnmente descritos en las Américas están ausentes en Europa continental. Sin embargo, no hay evidencia de que las especies europeas de mosquitos no puedan transmitir el virus.

En la actualidad, se están dando casos importados en España y otros países europeos de viajeros procedentes de Cuba.

RECOMENDACIONES PARA VIAJEROS QUE SE DIRIGEN A LUGARES CON TRANSMISIÓN DEL VIRUS OROPOUCHE

Se deben tomar medidas para prevenir la picadura de los mosquitos, **las cuales se tienen que reforzar especialmente en el caso referido a las mujeres embarazadas o aquellas que planean concebir, y personas/viajeros con enfermedades del sistema inmune o crónicas, ya que constituyen grupos de población de mayor riesgo.** Entre estas medidas se encuentran:

- a) Deberán adoptar **medidas de protección individual para evitar las picaduras de mosquitos.** Es imprescindible aplicarlas durante todo el día, especialmente a media mañana y por la tarde hasta el anochecer, que son los períodos de mayor actividad de dichos insectos. Las medidas de protección personal para evitar las picaduras de mosquitos deben incluir:

- Usar **repelentes de mosquitos** con alguno de estos principios activos: **DEET** (*Dietiltoluamida*), *picaridin*, *Citriodiol* o *IR3535*, de acuerdo con las instrucciones indicadas por el fabricante del producto. El uso de repelentes basados en DEET (*Dietiltoluamida*) no se recomienda en niños menores de dos años de edad. En España, los productos repelentes a utilizar tienen que estar autorizados por el Ministerio de Sanidad (en la etiqueta deberá figurar el número de autorización).

Recomendaciones generales para su aplicación:

- . - Evitar el contacto con mucosas, párpados o labios. Tampoco se debe aplicar sobre heridas, piel sensible, quemada por el sol o dañada ni sobre pliegues profundos de la piel (axilas, inglés, etc.),
- . - No utilizar la presentación en spray directamente sobre la cara. Aplicarlo en las manos y después distribuirlo en el rostro,
- . - En el caso de utilizar protectores solares, poner estos en primer lugar y dejar pasar al menos 30 minutos para posteriormente aplicar el repelente,
- . - Los repelentes con atomizador es preferible aplicar en ambientes abiertos, para evitar la inhalación del producto,
- . - No aplicar el spray o atomizador cerca de alimentos,
- . - Lavarse las manos siempre después de su aplicación,
- . - Cuando ya no sea necesaria la protección lavar las zonas del cuerpo donde se haya aplicado repelente con jabón y agua,
- . - Guardar el repelente fuera del alcance de los menores.

- En el caso de personas con mayor riesgo de picadura como trabajadores forestales, agrícolas etc. Se recomienda el uso de prendas que cubran las partes expuestas del cuerpo, así como el uso de los repelentes previamente mencionados.
- En **menores de dos meses**, emplear siempre barreras físicas como mosquiteras para cubrir las cunas y los carritos de los bebés, y evitar el uso de repelentes. En mayores de dos meses, priorizar también las barreras físicas y en caso de usar repelentes, se aconseja especialmente consultar las recomendaciones del fabricante.
- Usar **ropa (mejor color claro) que cubra la mayor parte del cuerpo**, especialmente durante las horas de mayor actividad de los mosquitos, **sobre todo en casas donde existe alguien enfermo**, minimizando las zonas del cuerpo expuestas a la picadura, evitar los colores llamativos, en especial el amarillo, que atraen a los mosquitos, los perfumes intensos,
- El **uso de mosquiteras de malla fina en puertas y ventanas**, ya sea impregnados en insecticidas o no, es esencial si el alojamiento no está adecuadamente climatizado. No abrir las ventanas si no hay mosquiteras en buen estado. Es aconsejable pernoctar en alojamientos con aire acondicionado al no ser éste el hábitat idóneo de mosquitos:
 - ✓ Duerma cubierto por un mosquitero si el área donde duerme está en el exterior o si las puertas y ventanas no tienen malla de tela metálica,
 - ✓ Utilizar las mosquiteras impregnadas o no con insecticidas especialmente para quienes duerman durante el día (por ejemplo, mujeres embarazadas, bebés, personas enfermas o postradas en cama, ancianos, etc.),
 - ✓ Seleccione un mosquitero recomendado por la Organización Mundial de Salud identificado como *WHO Pesticides Evaluation Scheme –WHOPES-*, que reúnen las siguientes características: compacto, blanco, con 156 agujeros por pulgada y lo suficientemente largo para poderse ajustar debajo del colchón,

- En **ambientes domésticos**, una medida adicional de protección es utilizar insecticidas. Los insecticidas actúan matando al mosquito mientras que los repelentes de insectos protegen de las picaduras de los insectos mediante el empleo de sustancias químicas, pero no los matan. En su utilización es importante seguir las indicaciones que figura en la etiqueta del producto y **NO UTILIZAR NUNCA SOBRE LA PIEL**.
- En situaciones de brote se deben evitar las actividades al aire libre durante el periodo de mayor actividad de los vectores (al amanecer y atardecer).

En los **Centros de Vacunación Internacional** puede ampliar la información sobre las medidas preventivas a implementar por los viajeros en sus desplazamientos a países con riesgo de transmisión vectorial de la enfermedad por virus de Oropouche:

<https://www.sanidad.gob.es/areas/sanidadExterior/laSaludTambienViaja/centrosVacunacionInternacional/centrosvacu.htm>

Así mismo, en el siguiente enlace de la página Web del Ministerio de Sanidad, se encuentra habilitada la **autogeneración de "Cita Previa" en un Servicio de Vacunación Internacional**:

<https://www.sanidad.gob.es/areas/sanidadExterior/laSaludTambienViaja/centrosVacunacionInternacional/sisaex-vac.htm>